



Rigoberto Vargas Cervantes

Distrito XII, Teoloyucan

Grupo parlamentario: morena

morena

Fecha de nacimiento

20 de julio.

Formación académica

Es maestro normalista, con licenciatura en educación primaria por la Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río" (Tenería).

Trayectoria política y experiencia profesional

Egresado de la Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río", inició su trayectoria en el sector educativo como docente frente a grupo, participando activamente en procesos formativos dentro del aula y en contextos escolares de alta exigencia. Desde sus primeros años en el servicio público ha estado vinculado con la defensa y fortalecimiento de la educación pública.

En 2016 fue electo Secretario General de la Sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cargo desde el cual impulsó acciones orientadas a mejorar las condiciones laborales del magisterio, fomentar la profesionalización docente y mantener canales de interlocución con las autoridades educativas.

En 2021 fue electo diputado local en la LXI Legislatura del Estado de México. Durante los primeros meses de su encargo formó parte del grupo parlamentario de Nueva Alianza, fungiendo como su coordinador. En 2022 renunció a dicho partido y más adelante se incorporó a morena.



En el proceso electoral de 2024 fue reelecto como diputado local, esta vez por el Distrito XII con cabecera en Teoloyucan, postulado por la coalición integrada por morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Presencia en la LXII Legislatura

- Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Presidencia);
- Comité Permanente de Editorial y de Biblioteca (Prosecretaría);
- Comisión Legislativa de Trabajo, Previsión y Seguridad Social (Miembro);
- Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero (Miembro);
- Comisión Legislativa de Derechos Humanos (Miembro);
- Comisión Legislativa para la Atención de Grupos Vulnerables (Miembro);
- Comisión Legislativa de Familia y Desarrollo Humano (Miembro);
- Comisión Especial de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias (Miembro)

Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

La agenda legislativa del diputado Rigoberto Vargas Cervantes se enfoca en la protección de la primera infancia, la inclusión educativa y los derechos laborales del magisterio.

Ha promovido la creación de un marco legal para la primera infancia. En octubre de 2023 presentó iniciativa para expedir la *Ley de la Primera Infancia del Estado de México*, con el fin de garantizar los derechos integrales de los niños desde la gestación hasta los 6 años (congresoedomex.gob.mx). Asimismo propuso convertir en permanente la Comisión Especial de Protección de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Primera Infancia, originalmente creada con carácter transitorio (congresoedomex.gob.mx).

Participó en foros para la nueva Ley de Educación del Estado de México, enfatizando la consulta con pueblos originarios para fortalecer las lenguas indígenas (congresoedomex.gob.mx). Ha impulsado reformas educativas de corte inclusivo, como garantizar espacios académicos para grupos vulnerables. Por ejemplo, en comisiones unidas



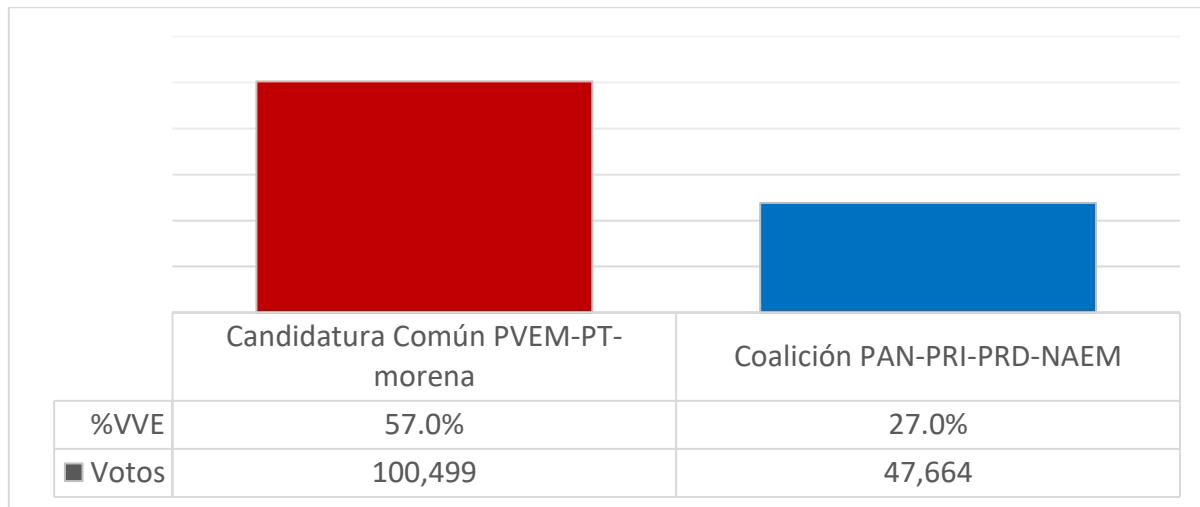
promovió que al menos el 10 % de la matrícula de universidades y escuelas normales estatales sea para estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Dentro de su agenda también figura la defensa de derechos laborales de los docentes. En 2023 anunció una iniciativa para que la legislación mexiquense reconozca al *COVID-19 como enfermedad de riesgo laboral* para maestras y maestros (congresodemex.gob.mx). Además, ha coordinado acciones sindicales en su rol previo como líder magisterial.

En síntesis, Vargas Cervantes centra su trabajo legislativo en la educación pública, la protección de la niñez y la inclusión social. Como presidente de la comisión de Educación y miembro de grupos parlamentarios de Morena, ha impulsado iniciativas y aprobado reformas vinculadas a la equidad educativa, los derechos de niñas y niños, y el bienestar de las familias mexiquenses. Todo ello queda documentado en las actas e iniciativas del Congreso local.

Resultados Electorales en su distrito electoral (2024)

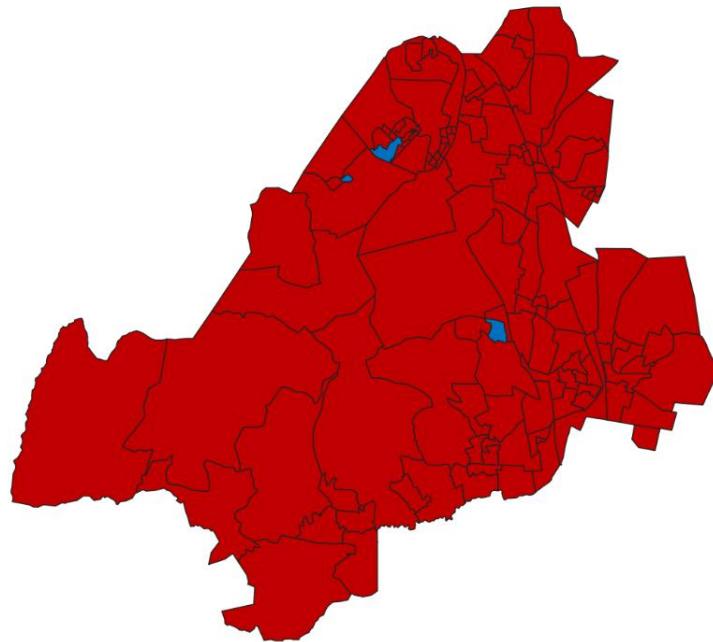
Resultados Electorales en el Distrito XII, Teoloyucan (2024)



*Población del Distrito: 305,087 electores (con corte a abril de 2025).



Mapa de resultados por sección electoral



Partido/coalición/ candidatura común	Secciones ganadas
PAN-PRI-PRD-NAEM	3
morena-PVEM-PT	124
Total	127

Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))